AÑO XVI — MIERCOES 18 DE FEBRERO DE 1914 — NUM 4.551

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

✝

LA SEÑORA

DOÑA JUANA BORREGUERO MARTIN

Ha fallecido en la villa de Turégano el día 16 de Febrero de 1914

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Natalio López; hijos doña Cesárea, D. Fernando y doña Joaquina González Borreguero; hijos políticos D. Claudio Monedero, D. Victoriano Borreguero y doña Antonia Gil; nietos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar à sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedaràn agradecidos.

Vergüenza nacional

Hace pocos días, no más lejos que el jueves, un espíritu muy despierto y documentado, el Sr. Ascarza, llevó á la tribuna del Ateneo un trozo de realidad, de dolorosa realidad, explicando por qué no se cumplen en España las leyes de Instrucción pública.

El Sr. Ascarza habló con noble sinceridad, claro, y alto y las crudezas de su discurso parecieron excesivamente atrevidas á algunos espíritus pacatos: no faltó en la «docta casa» quien dijera que tales cosazas no debían decirse en aquel alto lugar, reservado, por lo visto, á la pura lucubración, sin trascendencia práctica, ó á los dulces eufemismos éste se escribió, aquella fábula que dice «arrojar la cara importa—que el espejo no hay por qué».

Desgraciadamente, la cara es aún peor que su reflejo, y, para demostrarlo pronto, después de la conferencia han tenido los datos en ella aportados nueva confirmación: en Murcia han sido nuevamente desahuciadas las escuelas por falta de pago.

Semejante hecho constituye una vergüenza nacional, de la que no habrá medio de librarnos mientras el Estado no siga con todos los gastos escolares la misma conducta que con las atenciones de personal: de nada sirve, en efecto, que se pague á los maestros si por unas causas ó por otras no se les pone en condiciones para cumplir su misión, y el hecho de que no puedan hacerlo por falta de local indica un grado de abandono, de desidia, por no pensar peor, que sin sermás sería decididamente punible.

No puede darse más clara y terminante demostración de la ineptitud de los Municipios para cumplir la misión que en punto á enseñanza tienen encomendada, y la demostración es aún más completa porque el caso de Murcia no es único: allí no hay escuelas porque el Municipio no paga los alquileres; en otros lugares valdría más que no las hubiera, porque los Municipios las tienen, y consta así en documentos oficiales, en el vestíbulo de un cementerio, en una cárcel, en una cuadra y en lugares por el estilo.

A nadie pueden sorprender semejantes hechos, por absurdos y vergonzosos que parezcan, cuando en Madrid mismo hay cerradas ocho escuelas por falta de locales, y esto no de ahora, sino desde hace tiempo, y lo único asombroso es que contra ese abandono de los Ayuntamientos el Estado permanezca impasible ó se deje estafar cándidamente por los Municipios, á quienes da para edificios escolares dinero que alguno de ellos ha gastado, y este dato consta también en documentos oficiales, en construir casas para el alcalde y para el secretario del Ayuntamiento.

Si en cosa tan visible y fácil de comprobar es lícito el abandono y el fraude, calcúlese hasta qué punto podrá existir y existe en todas las demás cargas que en Instrucción pública competen á la Administración local, y hasta qué punto es estéril en un país en que semejantes cosas ocurren gastar el tiempo en filosofar sobre sistemas de educación y de enseñanza y trazar en el papel, aunque ese papel sea el de la *Gaceta*, planes estratégicos para combatir la ignorancia.

Oposiciones al Cuerpo de Estadística

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á oposición para cubrir 30 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo (oficiales quintos de Administración).

Los individuos que soliciten tomar parte en la oposición acreditarán: ser español y haber cumplido la edad de diez y ocho años, sin exceder de los treinta y cinco el día 24 de Octubre del corriente año.

Las instancias, documentadas, podrán presentarse hasta el 24 de Octubre próximo.

Los exámenes se verificarán por materias, en el orden siguiente:

1.°, Escritura y ejercicios prácticos de Gramática y Aritmética; 2.°, Geografía; 3.°, Estadística; 4.°, Elementos de Economía política; 5.°, Elementos de Derecho político; 6.°, Elementos de Derecho administrativo.

Créditos para obras públicas

Se asegura que el Consejo de Estado informará favorablemente la concesión de un crédito de 74 millones de pesetas para carreteras, á condición de que este crédito vaya al presupuesto ordinario, con lo que se le dará carácter de renovable.

POR ESPAÑA

UN PUEBLO ARDIENDO

Avila 17. El alcalde de Espinosa de los Caballeros comunica que á las cuatro de la tarde de ayer se declaró un voraz incendio y que á las once de la noche iban destruídas 20 casas.

Las llamas siguen avanzando, pues no se dispone de medios para combatir sus destructores efectos.

De los pueblos limítrofes han acudido los respectivos vecindarios en auxilio de los moradores de Espinosa.

Reina fuerte viento, temiéndose que todo el pueblo sea pasto de las llamas.

El gobernador, en cuanto tuvo noticia del siniestro, trasladóse á dicha localidad.

LA COOPERATIVA ELECTRICA

(Conclusión)

12.ª y última. Para mejor comprensión de los beneficios económicos que en el consumo ha de reportar á los socios la suscripción de acciones y la utilización del fluído de la Cooperativa, se exponen á continuación varios ejemplos que podrán servir de base á los asociados para juzgar del negocio con perfecto conocimiento de causa.

Estos ejemplos se dan á base de usarse lámparas de filamento metálico y de que el precio que en ellos se toma como tipo, *será el máximum* á que el kilowatio se ha de fijar.

Casa particular (clase obrera)

La instalación de un obrero puede constar de tres lámparas:

2 de 10 bujías y 1 de 5 bujías, con el fin de utilizarlas todas simultáneamente ó aisladas, según exijan sus necesidades.

Se calcula en actividad durante cinco horas una lámpara de 10 bujías y otra de 5 bujías y fijando el consumo de la primera en 13 watios y el de la segunda en 10 watios (los constructores fijan poco más de un watios por bujía):

El consumo por día será: 25×5=125 watios.

El consumo por mes será: 125×30=3.750 watios.

Si se adopta el precio de 0,60 el kilowatio, el importe que devengará la Sociedad Cooperativa será el de
3.750×0,60=1,15 pesetas.

El impuesto que carga el Estado á los consumidores de luz es el de 17,5 por ciento que ascenderá en este caso á 0,38.

Importe total para el abonado en el mes: 2,15+0,38=2,53 pesetas.

Casa particular (clase media)

Supongamos una instalación de 6 lámparas con el fin de utilizarlas aisladas ó simultáneamente (según convenga al abonado).

Calculamos en actividad durante cinco horas dos lámparas de 16 bujías y fijamos un consumo de 20 watios á cada una (los constructores garantizan un watio por bujía):

El consumo por día será. 2×20×5 =200 watios.

El consumo por mes ascenderá: 200×30= 6.000.

Siendo el precio de 0,60 el kilowatio, el importe que devengará la Sociedad Cooperativa será el de
6.000×0,60=3,60 pesetas.

El impuesto que carga el Estado á los consumidores es el de 17,5 por ciento que ascenderá en este caso á 0,63.

Importe total para el abonado en el mes, 3,60+0,63=4,23 pesetas.

Casa particular (clase acomodada)

Puede partirse en este caso del supuesto de una instalación en la que existan como término medio 20 lámparas de 16 bujías, pudiendo utilizarlas simultáneamente ó aisladas, según convenga al abonado.

Se calculan en actividad durante cinco horas 8 lámparas de 10 bujías y fijando el consumo en watios por lámparas.

El gasto de energía por día será 8×20×5=500 watios.

El gasto por mes ascenderá á: 500×30=15.000.

Siendo el precio de 0,60 el kilowatio, el importe devengado á la Sociedad Cooperativa será el de 15.000× 0,60=9 pesetas.

El impuesto que carga el Estado de 17'5 por ciento=1,58.

Importe total para el abonado en el mes, 10,58 pesetas.

Establecimiento comercial (en pequeño)

Un establecimiento de esta clase que tenga instaladas 4 lámparas de 16 bujías con una duración media aproximada de cuatro horas como máximo (de cuatro á nueve en invierno y de siete á diez en verano), el gasto de energía por día será:

Calculando á 20 watios lámpara: 4×20×4=320 watios.

El gasto por mes ascenderá: 320×30 =9.600.

Siendo el precio de 0,60 el kilowatio el importe que devengará la Sociedad Cooperativa será: 5,76.

El importe del Estado de 17,5 por ciento=una peseta

Para el abonado importe al mes. Total 6,76 pesetas.

Establecimiento comercial (en grande)

Suponiendo instaladas 20 lámparas de 16 bujías con una duración media de cuatro horas como máxma (de cuatro á nueve en invierno y de siete á diez en verano) el gasto de energía será:

Calculado á 20 watios lámpara: 20×20×1 = 1.600 watios.

El consumo por mes ascenderá á 1.600×30 — 48.000 watios.

Siendo el precio de 0,60 el kilowatio, el importe que devengará la Sociedad Cooperativa será: 48×0,60= 26,80.

El impuesto del Estado 17,5 por ciento =3,97.

Importe total al mes, 30,77 pesetas.

Tales son las bases ó condiciones de la suscripción que tenemos el gusto de anunciar, y si mereciese la aceptación de usted, le rogamos se sirva suscribir el Boletín que se acompaña, en la seguridad de que al aceptar el propio beneficio, cooperará á las positivas ventajas que á la población ha de traer la constitución de la sociedad Cooperativa Eléctrica.

De usted atento seguros servidores que estrechan su mano.—Mariano González Bartolomé, Feliciano de Burgos, Emiliano Bravo, Doroteo Lotero, Eugenio Colorado, César Serrano, José Luis Guitián, Timoteo de Antonio, Mánuel Gómez.—Presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Cámara de Comercio, del Casino de la Unión, del Círcu o Mercantil, de la Sociedad Cooperativa «Gaseosa Segoviana.—Leopoldo Moreno y Claudio Moreno, secretarios.

De la Alcaldía

Plancha de plata.—Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento, la plancha de plata con que la Corporación municipal obsequiará á la respetable madre del eximio escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

Es una verdadera obra de arte, fabricada en los talleres de orfebrería del Sr. Durán, de Madrid.

Mitin maurista

Mañana, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el teatro Miñón, el mitin de propaganda electoral que celebran los mauristas para dar á conocer la candidatura de D. Vicente Pérez Martín.

En el tranvía de las once llegarán los Sres. Ossorio y Gallardo, Goicoechea, Gamazo, Fleta, Carranceja y el Bachiller Quesada.

El ex presidente de la Diputación D. Julio Páramo, hará la presentación de los oradores.

El candidato maurista Sr. Pérez Martín, dirigirá también la palabra á sus paisanos y electores.

En la entrevista que hoy ha celebrado el Sr. Pérez Martín con el marqués de Montesa, éste señor le ha dado toda clase de facilidades y garantías para el acto de mañana, habiendo quedado el Sr. Pérez Martín muy complacido de la actitud del digno gobernador.

Entre los mauristas reina gran entusiasmo y se esperan comisiones de los pueblos más importantes del distrito.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesiones de 15 y 17 del actual:

—Que se instale una anaquelería en la nueva oficina de quintas.

—Interesar de la Diputación de Logroño manifieste si tiene plantas de vides americanas, y en caso afirmativo su precio por millar, para poder instalar un vivero en el partido de Cuéllar, en virtud de haber contestado la Diputación de Burgos que no dispone de dicha clase de plantas.

—Interesar de la inspección provincial de Sanidad remita con urgencia linfa para la vacunación, al pueblo de Fuentesoto.

—Adjudicar definitivamente á don Antonio Pedrazuela, de Cantimpalos, el suministro de tocino para los establecimiento de Beneficencia.

—Acceder al nuevo ingreso en observación del presunto demente, de Valseca, Fulgencio Velasco.

—Inscribir en el turno de ancianos del partido de Cuéllar, con el número 13, á Eleuterio Gómez, de Chañe, y avisan para ingreso á Victorio Quevedo, de Calabazas.

—Adquirir un objeto de arte, con destino á premio, para los concursos del próximo carnaval, y designar al señor diputado D. Bernardo Romero para que forme parte del Jurado.

—Reclamar, para informar con más acierto, el expediente instruído por el Ayuntamiento de la capital sobre enajenación de un terreno sito en la calle del Pozo.

—Quedar enterada de la Real orden revocando el acuerdo de la Comisión y declarando nula la elección de concejales de Villaverde de Montejo.

—Contestar al alcalde de Moraleja de Coca que no puede accederse á la concesión de árboles que solicita por no disponer de ellos la Corporación.

—Que el señor director de carreteras informe respecto de los terrenos, próximos á las carreteras provinciales, que pueden aprovecharse para formar viveros.

—Dar las gracias á la señora doña Obdulia Vargas, por el donativo que ha hecho de 250 pesetas, para que se suministre una comida extraordinaria á los asilados en el Hospicio; á la memoria de su difunto padre D. Marcos Vargas.

—Que pase á informe del director de carreteras, la instancia del alcalde de Valverde sobre conservación de un camino vecinal.

—Autorizar al arquitecto para que proceda á la venta, en las mejores condiciones posibles, de una caldera para acetileno y una estufa sobrante.

Los Carnavales

He aquí algunos de los señores que compondrán el Jurado que ha de adjudicar los premios á las carrozas y comparsas, durante los próximos Carnavales:

Por la Diputación provincial, don Bernardo Romero Martínez; por el Casino de la Unión, D. Vicente Fernández Berzal; por la Sociedad Económica, D. José Rodao, y por la guarnición, D. Juan Recacho.

Se han inscripto para tomar parte en el concurso, otros tres coches más, uno de ellos, propiedad de una elegante dama.

La carrera

Los coches y carrozas se dirigirán al Alcázar, según disposición de la Alcaldía, por la calle de Daoiz, durante las horas de tres á cinco y media de la tarde, efectuando la subida por la calle de Velarde ó paseo de D. Juan II, durante las mismas horas.

El desfile general se hará por la calle de Daoiz á la plaza Mayor.

Es de advertir á las personas que presenten coches ó carrozas, que las dimensiones del arco que existe en la calle de Velarde, son las siguientes: 3'69 metros de aacho, por 2'25 de altura.

Un bando de la Alcaldía

Se ha dictado por la Alcaldía un extenso bando relacionado con la fiesta de Carnaval, que no publicamos íntegro por falta de espacio, y en el cual se consignan las prevenciones de años anteriores.

Transcribimos las siguientes, por que se refieren al festival del domingo en la plaza de la Reina Victoria:

El festival del carnaval se celebrará en la plaza de la Reina Victoria, en la que podrán construir tribunas, previa licencia de esta Alcaldía, las Corporaciones y personas que lo estimen conveniente.

En dicha plaza podrán entrar solo los coches engalanados y los de las autoridades, verificándolo por la derecha del paseo, y saliendo por la izquierda.

Las máscaras y comparsas, podrán circular por todos los paseos de la citada plaza.

El público circulará también por todos los paseos, con excepción del destinado á los coches.

Tanto las comparsas, como las máscaras y dueños de coches que aspiren á premio, habrán de manifestarlo antes de de las doce de la mañana del domingo 22 de los corrientes, en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, á cuya hora se constituirá el jurado para hacerse cargo de las inscripciones.

Dicho jurado calificador, dictará las prevenciones que estime necesarias, para el mejor cumplimiento de su cometido.

UN COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro: Nos consideramos ofendidos en nuestra seriedad por el parecer de esas personas experimentadas en negocios eléctricos que su periódico acoge en el número de ayer inmediatamente después de publicar, á ruego nuestro, la circular y condiciones de suscripción á la Cooperativa Eléctrica.

Al aceptar los cargos con que la unánime opinión segoviana nos ha honrado, lo hicimos comprendiendo las dificultades, después de meditar sobre las responsabilidades que recaían sobre nosotros, y decididos en absoluto á defender los verdaderos intereses de Segovia, sabiendo hacer caso omiso lo mismo de las malévolas ó interesadas insinuaciones de quien no sepa de otro modo defenderse que, si llegara á haberles, de quienes quisieren mirar solo á su provecho en perjuicio del interés general que la sociedad proyectada representa.

No hay nada de lirismo en nuestros trabajos: nadie hay entre nosotros tan cándido que se deje engañar ni explotar para fines imaginarios ni ilícitos; al contrario, la Comisión organizadora se halla dividida en secciones, técnica, administrativa y contenciosa, para el perfecto estudio y planteamiento del asunto en todos sus aspectos; pues aseguramos que antes de recaudar de los socios cantidad alguna, se habrán adoptado todas las precauciones y se habrán de dar todas las garantías posibles para asegurar el éxito.

Mucho nos extraña que quien haya emitido ese parecer, ignore que las cooperativas son la forma más adecuada para que lleguen al público los beneficios de la explotación, que constituye la última palabra de la ciencia económica; y por ello, son tantas y de tan próspera vida las cooperativas eléctricas que actualmente funcionan en todas las regiones de España.

Confiando señor director, en que ordenará la inserción de este comunicado, y no se dejará sorprender más por quien de tales medios es capaz de valerse, nos reiteramos de usted affmos. ss. ss. q. b. s. m., el Presidente, Mariano González; el secretario, Claudio Moreno; Feliciano de Burgos, Emiliano Bravo, Doroteo Lotero, Leopoldo Moreno, César Serrano, Eugenio Colorado, Timoteo de Antonio, José Luis Guitián y Manuel Gómez.

***

Tenemos mucho gusto en transcribir el anterior comunicado.

Una observación hemos de hacer á los comunicantes, con los respetos que nos merecen.

Nosotros no hemos sido sorprendidos por nadie, ni habíamos de avenirnos á ser fáciles instrumentos de determinadas campañas.

En este caso nos hemos limitado, por deberes de información que consideramos inexcusables, á recoger una opinión, llevándola á las columnas de la Prensa para que pudiera ser debidamente contrastada, sin que llegáramos á imaginarnos que al consignar dicha opinión en la forma que lo hemos hecho, hubiera motivo serio y razonado para que se consierasen ofendidos en su seriedad los distinguidos comunicantes.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de las señores siguientes:

Don Francisco Contreras, 1.950,93 pesetas.

Señor depositario pagador, 4.638,74 pesetas.

Carnet del reporter

Fallecimiento

En Turégano ha entregado su alma á Dios, confortada con los auxilios de la religión, á la avanzada edad de ochenta y tres años, la respetable y bondadosa señora doña Juana Borreguero Martín, madre política de de nuestro muy querido amigo don Victoriano Borreguero.

Era la señora finada, por sus virtudes y afable trato, muy estimada entre sus convecinos, habiendo sido recibida su muerte con general sentimiento, del cual fué expresiva y consoladora prueba, el numerosísimo cortejo que figuró en la conducción del cadáver al cementerio.

Descanse en paz la señora finada, y reciban su desconsolado esposo D. Natalio López; sus hijos, y muy especialmente los señores de Borreguero (D. Victoriano), á quienes tanto se quiere en esta casa, y la familia toda, el testimonio sincero de nuestro pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige en estos tristes momentos, y en la cual tomamos una parte tan grande.

Nuevo doctor

Después de brillantísimos ejercicios se ha doctorado en Ciencias naturales nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado joven D. Abilio Rodríguez Rosillo, hijo del decano de la Beneficencia municipal y distinguido amigo nuestro D. Donato Rodríguez.

Al nuevo doctor y á su estimable familia enviamos la más cordial enhorabuena.

Misa de sufragio

En la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se ha dicho esta mañana una misa de sufragio por el alma del que fué nuestro distinguido amigo D. Marcos Vargas y Mayorga, propietario de la fábrica de Loza.

Al triste acto han asistido la hija del finado, doña Obdulia Vargas, y el hermano de aquél y buen amigo nuestro D. Ventura Vargas Mayorga.

También asistieron el personal de la fábrica, los asilados del Hospicio y muchas significadas personas de la población.

Renovamos nuestro pésame á la respetable familia del finado.

De viaje

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido algunos días, nuestro distinguido amigo D. Agustín Ruiz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestros queridos amigos el alcalde y secretario de Gomezserracín, D. Juan Ruano y D. Angel Magdaleno, respectivamente, quienes saldrán esta tarde para Madrid.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 12 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, cero grados.

Estado del cielo, celajes.

Dirección del viento, Sur.

Presión barométrica, 690 milímetros.

Pronóstico: Variable, con tendencia á buen tiempo.

***

Durante el mes de Enero último, el día más frío fué el 3, en el que se registró una temperatura mínima de 11,2 grados bajo cero.

La máxima fué el día 11, con una máxima de 11 grados sobre cero.

Los vientos dominantes fueron del Noroeste.

SONETO

A mi querido hermano
Francisco Guillén, en el
día de su santo.

Voy unos cuantos versos presto á sacarte
con el previo permiso de los lectores,
pues ya que hoy es tu santo, con mil amores
quiero ardiente y ufano felicitarte.

Quiero que mis estrofas en este día,
á tí te proporcionen plácido encante;
no quiero que á tus ojos asome el llanto,
ni en tí more la horrible melancolía.

Quiero que estés contento, que estés alegre,
para que yo tu santo mejor celebre,
quiero solo que rías y goces, quiero...

Oye, dime, ¿tú tienes mucho dinero?,
pues mándame dos duros de enhorabuena,
que estoy cenando y, ¡claro!, debo la cena.

MARIO GUILLÉN SALAYA.

"MUNDO GRAFICO,,

En la ámplia y hermosa información que de la estancia de SS. MM. en Sevilla publica *Mundo Gráfico* en el número de esta semana, destaca la doble plana, en que ofrece dos artísticas fotografías de las infantitas Bea-

triz y Cristina, jugando en los jardines del Alcázar, que con decir que son dos verdaderos aciertos de Campúa, queda dicho el extraordinario interés que ofrecen.

Otras muchas notas de gran interés completan la información gráfica de este número, como la inauguración del monumento al explorador Scott; la actualidad teatral: el homenaje á Rosario Pino, en Málaga; las artistas coreográficas extranjeras; el misterioso crimen de Manuel; el primer tranvía eléctrico en Constantinopla; el reparto de premios á los penados de San Miguel de los Reyes; una boda original en la montaña santanderina, y otras muchas tan bellas como interesantes.

NOTICIAS

Funciones benéficas

Muchas han sido las personas que se han acercado á nuestra Redacción, en vista del extraordinario éxito alcanzado en la representación de la linda opereta *Molinos de viento*, y que no pudieron lograr localidades por estar cubierto el abono, para que gestionemos se dé una función extraordinaria, fuera de abono á base de *Molinos*.

Transmitimos el ruego á la Junta de de Protección del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, la cual no dudamos atenderá estos deseos, y dejará complacidas á las muchas personas que se privaron de asistir á las anteriores representaciones por falta de localidad.

Necrología

Ha fallecido en Riofrío doña Leonides Muñoz, esposa de nuestro buen amigo D. Eugenio Otero.

Reciban el Sr. Otero y Juan Miguel Muñoz, vecino de la Losa, muy estimados amigos nuestros, y los hermanos de la finada el más sentido pésame.

El cadáver de la finada ha sido enterrado en la Losa, habiendo asistido al acto del sepelio una numerosa concurrencia que ha testimoniado las muchas simpatías con que cuenta la familia de la difunta.

En el Círculo Mercantil é Industrial

Esta noche se reunirá la Junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial, para convenir las acciones de Cooperativa Eléctrica, porque puede suscribirse el Círculo, y otros asuntos de interés.

Velada teatral

El domingo y el martes próximo, tendrán lugar en los salones del círculo Tradicionalista, dos grandes veladas teatrales, que prometen estar muy animadas por la calidad de las obras que se representarán.

Capítulo de bodas

Hoy se han unido con los lazoz matrimoniales en la iglesia parroquial de San Miguel, los jóvenes de Garcillán y Ahusín, respectivamente, Gregorio Herrero Muñoz y Concepción Rincón.

Actuaron como padrinos Emeterio Herrero y Lucila Herrero.

Después los invitados se dirigieron al hotel Victoria; donde fueron obsequiados espléndidamente.

Esta tarde saldrán los novios para Ahusín.

—También esta mañana á las once ha tenido lugar en la iglesia de San Millán el enlace matrimonial de la simpática joven Agripina Bernabé y el propietario del pueblo de Escarabajosa de Cabezas D. Millán Yuste.

Los invitados, una vez terminada la ceremonia nupcial, se dirigieron al hotel Fornos, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Los recien casados saldrán hoy para Escarabajosa de Cabezas, residencia del nuevo matrimonio.

Reciban ambos matrimonios nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Movimiento carcelario

En 31 de Enero existían en esta Carcel 32 reclusos y dos reclusas.

Vacantes

Lo están las plazas de médico titular de Arcones, con la dotación de 750 pesetas anuales; y las de depositario de fondos municipales de los pueblos de Aldealengua de Santa María y de Hontoria.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Mercedes Puelles Colmenarejo, Julia Calvo Martín y Casimiro Rambaud Gomá, y las de defunción de Mariano Fadrique Aparicio, de diez años de edad, y Bernardino Herrero Alvarez, de setenta años.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Don Esteban Rey

A la hora de cerrar este número recibimos la triste noticia de haber fallecido en Santa María de Nieva nuestro respetable amigo el ex presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey.

Sin tiempo hoy para más, nos limitamos á adelantar la noticia, que será muy sentida en Segovia; enviando el más sentido pésame á la familia, sin perjuicio de dedicar mañana mayor espacio á la prestigiosa personalidad de D. Esteban Rey, que acaba de bajar el sepulcro.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (430 tarde)

Conferenciando con el Rey

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han estado esta mañana en Palacio, conferenciando con el Rey.

El ministro de Marina lo verificará esta tarde.

Hablando con el Presidente

El Sr. Dato ha confirmado que el sábado colocará el Rey la primera piedra en el edificio social de los ferroviarios.

También dijo á los periodistas que había visitado nuevamente al Sr. Azcárraga, encontrándole bastante mejorado.

Al marqués de Lema han prohibido los médicos que salga de casa por la mañana.

Por esta causa, añadió, se ha suspendido el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, y que se celebrará mañana á las tres de la tarde.

Asimismo el que mañana había de tener lugar en Palacio, presidido por el Rey, ha sido aplazado hasta el viernes por identico motivo.

La salud de la Reina madre

El Presidente del Consejo ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina María Cristina, que se encuentra totalmente restablecida.

Sobre una dimisión

Interrogado el Sr. Dato sobre la dimisión del presidente del Consejo de Estado, manifestó que era debida al fallecimiento de la duquesa de Monteagudo, ocurrido días pasados, y á la enfermedad que aqueja á la duquesa de Mandas; motivos, por los cuales dicho presidente abandonaba el cargo que le estaba confiado, por no poder atender á los trabajos inherentes á la Presidencia del Consejo de Estado.

Sin embargo, el Rey ha invitado al señor duque de Mandas, á que continuara al frente del referido Consejo, expresándole que los trabajos no han sufrido demora alguna.

DE MARRUECOS

El general Silvestre

Ha llegado á Arcila, según telegrama de Larache, el general Sr. Fernández Silvestre.

Nusetros heridos

En la ocupación de la posición de Udrelá, resultó herido leve el veterinario del escuadrón de Los Castillejos, don Ambrosio Bernardín.

Después quedó fortificada dicha posición, resultando también muerto un soldado de Figueras y heridos, un cabo de Artillería y un askaris del tabor de Arcila.

Herido grave

De Melilla comunican que se encuentra en estado grave, el oficial tercero de Intendencia D. Ignacio Sanguesa, el cual cayó hace pocos días del caballo que montaba, produciéndose la fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda.

Candidato que se retira

Ha confirmado el jefe del Gobierno que el ex jefe de los conservadores de Cádiz, señor Gómez Aramburon ha retirado su candidatura en las próximas elecciones, á causa del incidente habido con el Gobierno.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,40
Amortizable	99,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	446 00
Acciones de Tabacos	287,50
CAMBIOS	
París á la vista	00.00
Londres á la vista	26,76

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

ANUNCIO

El día 21 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de **diez y seis** lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los que se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación detallada de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 13 de Febrero de 1914.—El administrador, **Baldomero Cabrera.**

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.... SOC. GRAL. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5. — TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

EN SEGOVIA: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tante loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

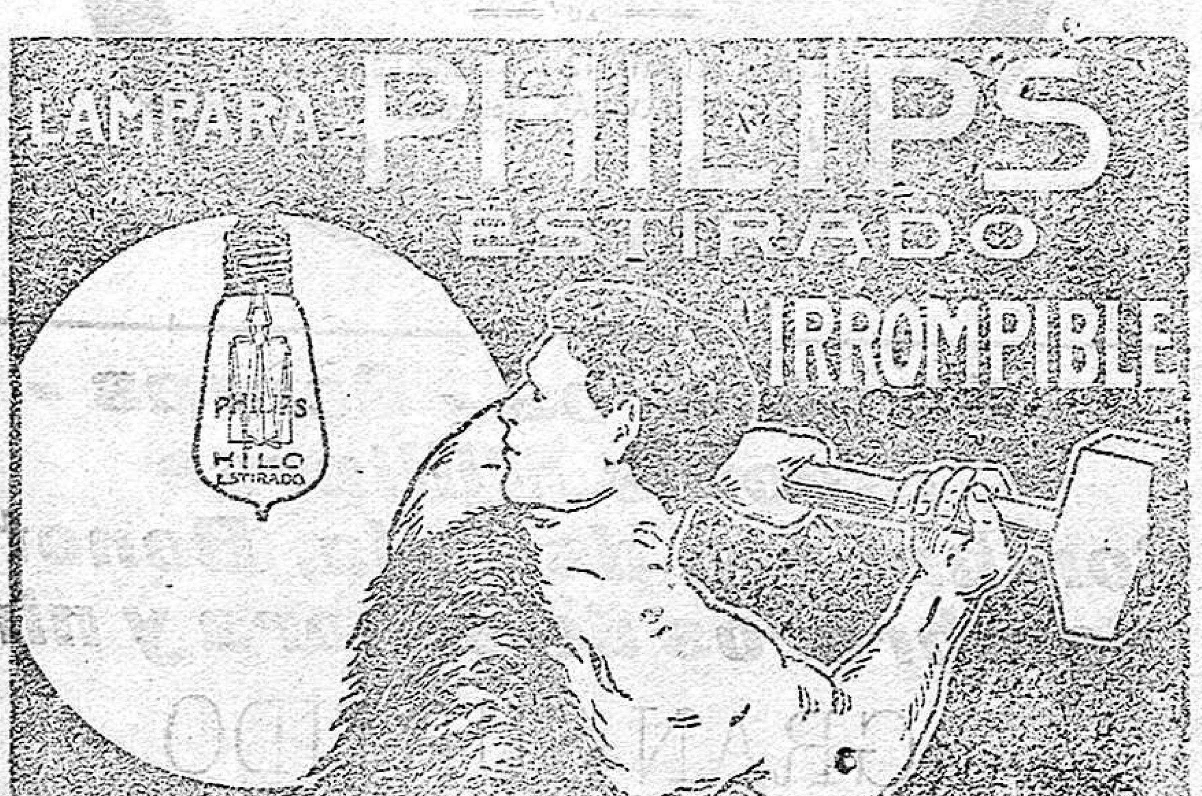
Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PREÕNTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,20 CAJITA



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, *núm. 16*

MADRID

Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents.

Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

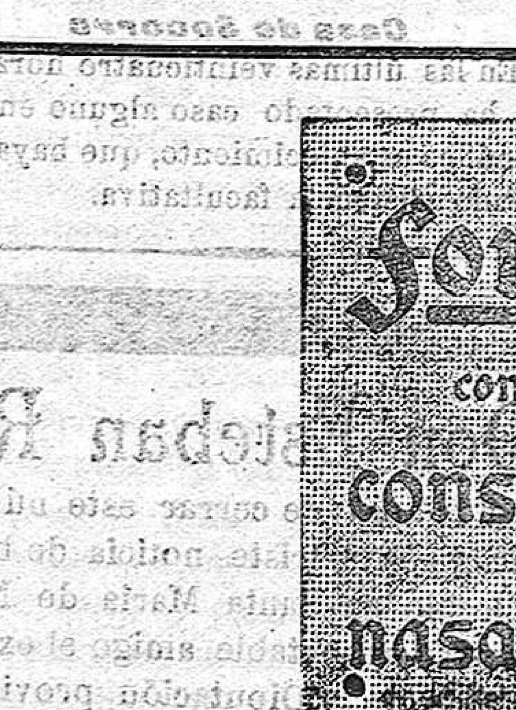
DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.... al por mayor y menor.